PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2011" - *ID Nº225090*
"SERVICIO DE DIRECTOR/A DE PROTOCOLO"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las once horas, se reúnen, **la Lic. Rocio Acosta**, Directora de la UOC, la **Sra. Diana Núñez**, Asistente Técnica de la UOC, y **la Abog. Laura Ramírez Toffoletti,** Asistente de Asesoría Jurídica, todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República. ----------

A fin de proceder a la Apertura de los Sobres de Oferta que hacen relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2011 "SERVICIO DE DIRECTOR/A DE PROTOCOLO" ID Nº 225090*** ----------

Considerando que se no se ha presentado oferta alguna y según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009 que dice; que si al momento de la entrega y apertura de ofertas no se contare con el número mínimo de tres oferentes, la convocante podrá prorrogar las fechas de apertura de sobres mediante una ***ADDENDA.***--------

Se levanta la sesión siendo las once horas y cinco minutos, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Rocio Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Diana Núñez
UOC/STP

Laura R. Ramírez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.